

Corzo, Lilian Argentina

2012 El Atlas Arqueológico de Guatemala, un programa de registro nacional. Resultados de 25 años de trabajo. En *XXV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2011* (editado por B. Arroyo, L. Paiz, y H. Mejía), pp. 1-11. Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia y Asociación Tikal, Guatemala (versión digital).

# 1

## EL ATLAS ARQUEOLÓGICO DE GUATEMALA, UN PROGRAMA DE REGISTRO NACIONAL. RESULTADOS DE 25 AÑOS DE TRABAJO.

*Lilian Argentina Corzo*

### **PALABRAS CLAVE**

Sureste de Petén, Atlas Arqueológico, Registro de sitios

### **ABSTRACT**

*This paper presents the methodology followed by the Atlas Arqueologico Project in Guatemala. It summarizes the work done by the program during the last 25 years, stating the different stages followed by the team of researchers.*

La idea de crear un Atlas Arqueológico surgió durante la Primera Reunión del Seminario Permanente de Estudios Bilaterales entre México y Guatemala que se llevó a cabo en 1986 en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, México, allí se planteó la elaboración de un inventario y registro de los centros prehispánicos de Guatemala, dándole prioridad a las áreas de frontera ya que debido a las constantes migraciones se daba un continuo saqueo de los vestigios arqueológicos.

Los encargados de poner en marcha dicho programa fueron los doctores en Arqueología Juan Antonio Valdés Gómez y Juan Pedro Laporte Molina, quienes presentaron para su aprobación los lineamientos de investigación y el primer programa de trabajo al entonces Director del Instituto de Antropología e Historia Licenciado Leopoldo Colom Molina. El Doctor Valdés se retiró del programa en 1988 siguiendo el Doctor Laporte con la dirección del mismo hasta su fallecimiento en enero del 2010.

La propuesta principal del Atlas Arqueológico de Guatemala se definió que para lograr la adecuada protección de los vestigios prehispánicos, se debía elaborar un mapa en donde se localizaran todos los sitios arqueológicos no importando su tamaño y dimensión, como recordarán en ese tiempo se le daba prioridad a los centros arqueológicos grandes y especialmente a los que presentaban monumentos esculpidos dejando de lado todos los que no cumplían con estas características.

Por lo anterior el reconocimiento, la localización y el mapeo de los sitios arqueológicos, ayudaría a la planificación de acciones para la protección del patrimonio cultural.

Para cumplir con su objetivo el Atlas Arqueológico divide su trabajo en tres fases mayores, que a su vez, cuenta con varias actividades interrelacionadas entre sí, la primera fase se dedica a la investigación documental de gabinete que es donde se localiza la información de los sitios arqueológicos ya reportados, se utilizan diversas fuentes como son: bibliotecas, centros de registros nacionales y regionales, comunicación de pobladores en las comunidades, así como los informes de proyectos nacionales y extranjeros y aunque todas estas fuentes no logran cubrir la totalidad de sitios existentes en las distintas regiones arqueológicas de Guatemala son de vital importancia para tener un conocimiento inicial.

La segunda fase se dedica al reconocimiento de campo que es la forma más viable para la localización y el registro de centros arqueológicos, esta es una actividad de carácter intensivo y extensivo con cobertura total de regiones geográficas establecidas y para llevar un mejor manejo y control se utilizan los planos

elaborados por el Instituto Geográfico Nacional que es una serie de 266 hojas que cubre de forma precisa 500 kilómetros cuadrados, las escalas más utilizadas son la 1:50,000 y la 1:250,000.

Cuando se localiza algún centro prehispánico se utiliza el aparato de georeferenciación GPS para ubicar por medio de medidas de satélite las coordenadas específicas, después estas son transferidas a los diferentes planos para su registro.

Posteriormente se lleva a cabo el levantamiento topográfico (mapeo) de todas las estructuras que conforman el emplazamiento arqueológico, para lo anterior se utiliza brújula para las orientaciones y cinta métrica para las distancias, se registra el área central y su periferia, seguidamente, ya en gabinete se dibuja el juego de planos en planta y elevaciones, generalmente se trabaja en mesa aunque últimamente se están usando programas digitales como el Autocad.

Otra de las actividades importantes del trabajo consiste en la recolección de material cultural ya sea en superficie, depredaciones o por medio de pozos de sondeo que se realizan en los ejes principales de las plazas o patios del centro cívico religioso o en los grupos habitacionales mayores por selección dirigida, el propósito es obtener material cultural que servirá para conocer el espectro cronológico de cada uno de los sitios, en esta actividad también se contemplan las exploraciones para la definición de rasgos arquitectónicos en la superficie de las estructuras cuyos resultados nos sirven para definir investigaciones específicas.

La tercera fase incluye las actividades de Laboratorio, Gabinete y Divulgación. El material cultural que es localizado en el campo posteriormente ingresa al laboratorio para su análisis, estos se diferencian por tipo: cerámica, lítica, concha y hueso en donde siguen diferentes procesos.

En cuanto al trabajo de gabinete, aquí se incluye la elaboración de los planos de los sitios, la creación y actualización de diferentes bases digitales que registran diversas características y que servirán para investigaciones distintas, como ejemplo tenemos: estudios sobre canchas de juegos de pelota, calzadas, patrones de asentamiento, patrones funerarios, entidades políticas, sólo por mencionar algunas.

La divulgación se realiza por medio de pláticas, talleres, publicaciones, ponencias y artículos en revistas.

¿Por qué se iniciaron las actividades de nuestro programa en Petén?

Primero, porque es el departamento de mayor tamaño en la República de Guatemala y el Estado en ese entonces estaba promoviendo su desarrollo, lo que ponía en riesgo los sitios prehispánicos, entonces la identificación de sitios arqueológicos es una forma de prevenir la destrucción debido al poblamiento e inmigración de nuevos grupos humanos hacia Petén.

Segundo, el Instituto de Antropología e Historia autorizó el funcionamiento del Atlas Arqueológico durante el mes de julio de 1987 en el departamento de Petén, bajo el paraguas del Proyecto Nacional Tikal que por la coyuntura de ese momento aportó sustento económico y personal profesional, técnico y operativo.

Tercero, lo anterior fue fortalecido por el *Acuerdo Gubernativo número 453-88 en donde se manifestaba que era urgente crear y desarrollar proyectos agrícolas, ganaderos, mineros y de cualquier otro carácter para lograr dar un "Impulso al Desarrollo Económico de Petén", esto conllevó la necesidad de realizar de forma inmediata acciones de registro y protección del patrimonio cultural y natural en esa región, antes de emprender cualquier obra de construcción.* (López Olivares, N. y Samayoa, J.M. 1994).

Petén, fue un reto para el Atlas Arqueológico ya que por su dimensión cuenta con una diversidad geográfica compleja, fisiográficamente incluye varios sistemas fluviales importantes, altas montañas, crestas calizas, sabanas abiertas y regiones pantanosas, hacia el Norte presenta terrenos llanos con extensos bajos, al Centro una cadena de lagos y hacia el Sur varias series de colinas bajas dispuestas de Este a Oeste con su mayor elevación al Sureste de Petén con serranías que alcanzan hasta 400 metros

sobre el nivel del mar y que se extienden de Sur a Norte, esto da como resultado una gran riqueza en lo que se refiere a recursos naturales y a un desarrollo cultural importante.

*Para 1987 y contando únicamente con financiamiento nacional lo que hacía que el Atlas Arqueológico funcionara bajo condiciones precarias, se realizó una serie de reconocimientos en algunos sectores del sureste de Petén, allí fue cuando se pudo observar a cabalidad la abundancia de asentamientos prehispánicos de todo tamaño y complejidad que estaban ubicados, para esta época se tenía registrados 18 sitios arqueológicos asociados por lo general a la presencia de estelas y altares tallados, además de cuatro cuevas, entre ellas Naj Tunich . (Laporte, 1992)*

De 1988 a 1992 se realizó un reconocimiento con cobertura total en los sectores que comprenden el noroeste de las Montañas Mayas, el proceso de investigación arqueológica se enfocó hacia los valles y mesetas de Dolores, Xaan, Sacul, Ixkun y Mopán, se efectuó la ubicación y el levantamiento topográfico de todas las evidencias arqueológicas encontradas que incluía los grupos de carácter ceremonial y las unidades de tipo habitacional.

Para 1992 se tenían registrado 30 sitios arqueológicos los cuales proporcionaron un amplio espectro cronológico, dando inicio en el periodo Preclásico Tardío (400 AC) hasta el Clásico Terminal (900 DC), siendo los asentamientos rectores de la región los centros de Ixtonton, Ixkun, Sacul 1 e Ixtutz.

Como un programa paralelo, de 1988 a 1992 se llevaron a cabo excavaciones en determinadas unidades arqueológicas en Ixtonton, sitio mayor del valle de Dolores, con el fin de comprender su evolución sociopolítica, arquitectónica y recuperar material que nos diera información sobre el patrón de asentamiento regional.

A partir de 1993 el Atlas Arqueológico tuvo un notorio cambio ya que pasó a ser parte del Programa Protección de Sitios Arqueológicos de Petén –PROSIAPETEN- que junto con el Proyecto Triángulo recibió un financiamiento externo en calidad de préstamo del Banco KFW de Alemania, esta inyección financiera apoyó para que el programa obtuviera los insumos necesarios para tener mayor movilidad, personal e infraestructura tanto en la ciudad capital como en la sede del programa en la cabecera municipal de Dolores, Petén. La aprobación de dicho préstamo se basó, en este caso, en la construcción de un tramo carretero parcialmente nuevo desde Izabal hacia el centro de Petén en donde se necesitó que el programa realizara un reconocimiento arqueológico debido a que esta obra de infraestructura podía causar la destrucción de sitios arqueológicos, lo anterior hizo que se ampliara el reconocimiento hacia los municipios de San Luis, la parte sureste de Sayaxche y el sur de Santa Ana.

Como resultado de esta apertura y debido a la limitación de tiempo que imponían las condiciones económicas y políticas en la construcción de la carretera y los cambios que ésta traía consigo, muchos sitios arqueológicos de aquellos cuatro municipios fueron ubicados, reconocidos, levantados y sondeados.

Es a partir de 1998 y participando siempre bajo el paraguas de PROSIAPETEN con un nuevo financiamiento, que se decidió la ampliación del reconocimiento, esta vez siguiendo los requerimientos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) para el control ecológico en Petén.

*De acuerdo al concepto de desarrollo sostenible las áreas protegidas del sur de Petén fueron agrupadas por unidades para fines de administración y manejo, el programa tuvo relación sólo con dos, estas son: la Reserva de la Biosfera Montañas Mayas-Chiquibul (Complejo III); y el Refugio de Vida Silvestre Machaquila-Xutilha, el cual incluye también a la Reserva San Martín situada al sur del municipio de San Francisco (Complejo IV). (Laporte, J.P. et al, 2004)*

*Esta ampliación fomentó la necesidad de unir los sectores que se habían quedado aislados por la forma en que se había realizado el reconocimiento anterior debido a la imposición de los requerimientos de la fuente de financiamiento. En ese momento, el Atlas decidió ampliar su programa cubriendo el sector de sabanas húmedas y secas de Dolores, Santa Ana y San Francisco. Así fue como se logró la consolidación del reconocimiento arqueológico del sureste de Petén. (Laporte, J.P. et al, 2004)*

Del año 2000 a la fecha y ya solamente con fondos nacionales el reconocimiento se dirigió al área de las sabanas secas e inhóspitas del municipio de La Libertad hasta alcanzar a la zona de las lagunas de San Diego y La Gloria y últimamente a la región cercana de la Sierra Lacandón y a la cuenca del río Pejelagarto.

Actualmente se tienen varios frentes de trabajo, se están realizando recorridos y excavaciones en el área de la Península de Tayasal específicamente en el sitio arqueológico Yachul, en la región central de Petén; también en el área cercana a la Sierra del Lacandón asociada a la cuenca del Río San Pedro en el municipio de San Andrés y en la zona cercana al sitio los Monos en el municipio de Flores.

## **RESULTADOS DEL TRABAJO DE UN CUARTO DE SIGLO**

Siendo el Atlas un programa de larga duración (hablamos de casi 25 años ininterrumpidos con actividades de campo, laboratorio y gabinete durante 11 meses al año) se ha desarrollado una metodología de trabajo en la cual se combina el inventario de sitios arqueológicos con la investigación de las diferentes regiones en donde hemos trabajado en Petén, por supuesto para lograr lo anterior hemos tenido que adaptarnos a los continuos cambios externos e internos que nos afectan, hablamos de reformas políticas cada cuatro años tanto a nivel nacional como local, cuando hemos logrado tener una colaboración especial y de apoyo mutuo con la corporación municipal viene el cambio y nos enfrentamos nuevamente a rehacer vínculos, explicar quiénes somos y que hacemos y en que les puede apoyar nuestro trabajo, de esta colaboración depende muchas veces que tan rápido podemos trabajar en algunos sectores; pasamos también de la guerra interna hasta los acuerdos de paz y el cambio que se dio incluso en la forma de percibir la propiedad territorial de las personas, al inicio del programa se manejaba la propiedad estatal de la tierra por lo que no era problema el ingreso a realizar los recorridos arqueológicos, actualmente y después de un proyecto de legalización de tierras que se realizó en Petén cada vez es más difícil la colaboración de los propietarios.

Lamentablemente hemos visto como va desapareciendo la cobertura vegetal primaria debido a la destrucción y saqueo de grandes hectáreas de selva virgen, para después dar paso a la siembra de pasto y cultivos como maíz y frijol sin poder el Estado tener mayor incidencia en su protección. También estuvimos cuando muchas poblaciones formales eran sólo caseríos y algunas ni siquiera existían, últimamente el problema más grave lo está causando el narcotráfico ya que hace que el reconocimiento sea de cierta forma peligroso.

El Atlas además ha tenido que lidiar con diferentes equipos de trabajo ya que por ser un programa nacional estamos sujetos a las reglamentaciones administrativas del Estado por lo que no podemos ofrecer salarios competitivos lo que lamentablemente ha incidido en la fuga de personal capacitado, a esto debemos aunar los presupuestos exiguos o la falta de él.

Pero como todo, aunque hay aspectos negativos debemos agradecer lo positivo, los resultados de tantos años de actividad bajo la dirección del Doctor Juan Pedro Laporte son enriquecedores y de grandes logros, entre estos tenemos:

- Las investigaciones de carácter arqueológico que se desprenden de un registro como el que realiza el Atlas son muchas y los resultados de éstas nos han apoyado en el conocimiento de una parte desconocida de Petén, como por ejemplo los orígenes del poblamiento, la adaptación a diversos medio ambientes, la presencia de recursos diferenciados y de áreas agrícolas. Esta información permite investigar la formación de las entidades políticas, los cambios sociales y el proceso de desintegración que acompañan a este desarrollo.
- En los veinticinco años que tiene el Atlas Arqueológico de Guatemala de estar trabajando en el departamento de Petén podemos decir que se han recorrido más de 12,000 kilómetros cuadrados y hemos tenido presencia en los doce municipios que lo conforman.

- Se tienen un inventario con más de 400 centros prehispánicos de diversos tamaños y complejidades, en los que además de estar ubicados geográficamente, fueron levantados topográficamente (mapeados) y sondeados para conocer su espectro cronológico, también muchos de estos han servido para programas específicos de seminarios y tesis lo que ha dado como resultado el conocimiento de los diversos patrones de asentamiento poblacional.
- Se ha logrado un registro y catalogación de sitios arqueológicos que servirá de base para realizar estudios de factibilidad en cuanto al programa de desarrollo integral de Petén.
- Se conoce el estado físico en que se encuentran los sitios arqueológicos para que, de común acuerdo con otras instituciones se planifiquen las acciones de protección y salvaguarda según las políticas y necesidades institucionales.
- Se integra la información referente a la ubicación y condición de los distintos sitios arqueológicos que cada programa de investigación nacional o extranjera realiza en Petén, con el fin de incrementar en forma sistemática y controlada el banco de datos del Patrimonio Arqueológico de Guatemala, específicamente de Petén.
- El trabajo del Atlas Arqueológico se ha combinado con las necesidades docentes y académicas de los estudiantes de la carrera de Arqueología de las diferentes universidades del país, quienes en las actividades de campo tiene el laboratorio ideal para complementar su formación. También resalta su participación en cuanto a llevar investigaciones definidas tendientes a trabajos de tesis profesional.
- De esta manera, la función del Atlas Arqueológico es aprovechada de manera múltiple, tanto para el control de sitios y la protección del patrimonio arqueológico, como para la investigación científica en otros aspectos tales como estudios de pre factibilidad en áreas con posibilidad productiva de otra índole, en la divulgación general de aspectos culturales del pasado indígena, lo cual promueve la concientización y valorización por parte de la población guatemalteca hacia el legado cultural de las sociedades prehispánicas, así como para generar asistencia y cooperación internacional, o bien como un recurso que permita la recepción de un turismo planificado y selectivo.
- A través del tiempo hemos tenido la suerte de contar con la colaboración de más de 160 investigadores asociados, entre estos, especialistas en temas específicos como son: cerámica, lítica, osteología, programas georeferenciales, lectura de monumentos, etc. asimismo la colaboración de estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado cuyos aportes han sido esenciales ya que han apoyado los resultados investigativos de nuestro programa y que están plasmados en más de 500 artículos en publicaciones nacionales y extranjeras, reportes técnicos, revistas y tesis de grado.
- Como sentenciaba nuestro Director el Doctor Laporte ¿para que investigar si no se divulga? Y como todos los que lo conocieron personalmente saben, que él siempre apoyo y exigió de alguna manera que el personal del programa y sus estudiantes se dieran a la tarea de publicar por cualquier medio los resultados de sus intervenciones, porque estos son cruciales para el desarrollo del conocimiento arqueológico. En cuanto al Atlas podemos decir que tenemos publicadas en papel primero y luego en CD's veinticuatro reportes técnicos anuales en donde se plasman las actividades realizadas durante el año, cuatro revistas y ocho monografías de temas específicos además de innumerables artículos en publicaciones nacionales y extranjeras, también contamos con una página Web cuya dirección es [www.atlasarqueologico.com](http://www.atlasarqueologico.com)
- En cuanto a la divulgación que debemos realizar del patrimonio cultural, nuestro programa implemento el Museo Regional del Sureste de Petén que se inauguro el 17 de marzo del 2005, posteriormente y como un homenaje al recién fallecido arqueólogo guatemalteco creador de este proyecto, el 6 de agosto del año 2010 se adicionó al nombre anterior el de "Doctor Juan Pedro Laporte Molina.

## **PROYECCIÓN FUTURA**

Como informamos con anterioridad y debido a las condiciones actuales en Petén, nuestro próximo paso es dirigir el reconocimiento a las áreas protegidas donde no se trabajó con anterioridad por darle prioridad a las regiones que tenían mayor riesgo de destrucción y saqueo.

Al mismo tiempo trabajamos en la legalización del terreno que nos dono la municipalidad de Dolores, para implementar el Centro Cultural Regional del Sureste de Petén y además la creación del proyecto de planos e implementación del mismo.

Como el objetivo final del Atlas Arqueológico es tener una base de datos en donde se registren todos los centros arqueológicos del país, lo cual sabemos es una ardua tarea que requiere de mucho tiempo y esfuerzo, además de contar con los recursos financieros necesarios, se están trabajando las bases de datos a nivel de gabinete de los departamentos de Izabal, El Quiché, Petén y Chimaltenango.

También preparamos el terreno para desarrollar replicas de nuestro programa en Petén en otros departamentos, se tiene proyectado a un futuro y si las condiciones lo permiten, la implementación de un Atlas Arqueológico Región Norte como parte del Plan de Desarrollo de la Franja Transversal del Norte.

Finalmente, esperamos que en un futuro las autoridades puedan comprender la necesidad de apoyar estos esfuerzos para conocer y preservar la abundante herencia cultural de nuestro país como propiedad de la nación. Es por eso que seguiremos trabajando paso a paso y continuamente para poder lograr la protección de nuestro Patrimonio Cultural.

## SITIOS ARQUEOLÓGICOS LOCALIZADOS POR EL ATLAS ARQUEOLÓGICO

|     |                    |    |                    |     |                    |
|-----|--------------------|----|--------------------|-----|--------------------|
| 1   | El Achiotal        | 36 | Xa'an Arriba       | 72  | Canija             |
| 2   | Puente Machaquila  | 37 | Canahui            | 73  | La Puente          |
| 3   | Ixtutz             | 38 | Ix Ek'             | 74  | Santo Domingo      |
| 4   | Poxte 1            | 39 | El Chapayal        | 75  | Santo Toribio 1    |
| 5   | Pueblito           | 40 | Yaltutu/Dolores    | 76  | Santa Cruz 2       |
| 6   | Machaca 2          | 41 | Ix On              | 77  | Santo Toribio 2    |
| 7   | Ixtonton           | 42 | La Unión 1         | 78  | Santa Cruz 1       |
| 8   | Moquena            | 43 | Ixjuju             | 79  | Copoja 1           |
| 9   | Ix Ak/Dolores      | 44 | Sabaneta           | 80  | Copoja 2           |
| 10  | Mopan 2-Oeste      | 45 | La Unión 2         | 81  | El Ocote 1         |
| 11  | Ixkun              | 46 | Santa Rosita 3     | 82  | El Ocote 4         |
| 12  | Mopan 3-Este       | 47 | El Nagual          | 83  | El Ocote 3         |
| 13  | El Tzic            | 48 | Santa Rosita 4     | 84  | El Ocote 2         |
| 14  | Mopan 3-Sureste    | 49 | San Valentín Norte | 85  | San Miguel/Dolores |
| 15  | Mopan 3-Oeste      | 50 | Rio Grande         | 86  | El Muxanal         |
| 16  | Nacimiento Moquena | 51 | Santa Rosita 2     | 87  | El Chal            |
| 17  | La Jutera          | 52 | El Rosario 1       | 88  | El Quetzal         |
| 18  | Xa'an Abajo        | 53 | El Rosario 4       | 89  | Santa Rosita 1     |
| 19  | Ix Kol             | 54 | El Rosario 2       | 89A | Colpetén           |
| 20  | Suk Che'           | 55 | El Rosario 3       | 90A | El Chilonche       |
| 21  | Uitzil'Ox          | 56 | Calzada Mopan      | 90B | El Chilonche (CRP) |
| 22  | Ixcheu             | 57 | Agua Blanca        | 91  | La Amapola         |
| 23  | Curucuitz          | 58 | La Trinidad        | 92  | El Aguacate        |
| 24  | Poxte 2            | 59 | La Gloria 1        | 93A | Los Lagartos       |
| 25  | Tesik              | 60 | El Limón           | 93  | Los Lagartos (CRP) |
| 26  | Ixcxol 2           | 61 | Miguelón           | 94  | Ucanal             |
| 27  | Ixcxol 1           | 62 | Las Delicias       | 95  | Monte Rico         |
| 28  | Ixcxol 3           | 63 | El Cabro           | 96  | El Eden 1          |
| 28A | Nocsos             | 64 | El Calabazal 1     | 97  | Nuevas Delicias 1  |
| 29  | Sacul 1            | 65 | El Calabazal 2     | 98  | Nuevas Delicias 2  |
| 30  | Sacul 4            | 66 | El Bombillo 1      | 99  | Ixobel             |
| 31  | Sacul 3            | 67 | El Calabazal 3     | 100 | Canchacan          |
| 32  | Sacul 2            | 68 | El Bombillo 2      | 101 | Ixbobo             |
| 33  | Limonos            | 69 | El Camalote        | 102 | Xutilha            |
| 34  | El Jutalito        | 70 | La Esperanza       | 103 | El Tigrillo        |
| 35  | K'ax Ba            | 71 | La Gloria 2        | 104 | La Blanca          |

## SITIOS ARQUEOLÓGICOS LOCALIZADOS POR EL ATLAS ARQUEOLÓGICO

|     |                      |     |                             |     |                         |
|-----|----------------------|-----|-----------------------------|-----|-------------------------|
| 105 | El Chilar 2          | 146 | El Naranjal                 | 187 | Cueva El Toronjo        |
| 106 | El Corozal           | 147 | Chiquibul 2                 | 188 | Santa María             |
| 107 | Cueva San Miguel     | 148 | Palestina                   | 189 | La Ginebra              |
| 108 | Chinchila            | 149 | El Mamey                    | 190 | La Pajarera             |
| 109 | Cansis               | 150 | Jinaya                      | 191 | La Guadalupe            |
| 110 | Pusilha Arriba       | 151 | La Güajira                  | 192 | Santa Rosa              |
| 111 | Nuevas Delicias 3    | 152 | La Pepesca                  | 193 | Casas Negras            |
| 112 | El Eden 2            | 153 | Los Encuentros              | 194 | Las Papayas             |
| 113 | La Lucha             | 154 | La Providencia 1            | 195 | Chaquix                 |
| 114 | El Charcalito        | 155 | Yok'ol Wits                 | 196 | Machaquila              |
| 115 | Las Flores           | 156 | El Camalote/Melchor         | 197 | La Gloria 3             |
| 116 | La Pimienta          | 157 | Buenos Aires                | 198 | Yaltutu/Melchor         |
| 117 | Poptun               | 158 | La Pacayera                 | 199 | Linares 1               |
| 118 | Santa Cruz/Poptun    | 159 | El Bucute                   | 200 | Salsipuedes 1           |
| 119 | Buen Retiro          | 160 | El Juleque                  | 201 | Salsipuedes 2           |
| 120 | Bejucal              | 161 | La Gloria-Sacul             | 202 | La Instancia            |
| 121 | El Mozote            | 162 | La Ponderosa                | 203 | Ixlot Na                |
| 122 | Itzpone              | 163 | Dos Hermanas                | 204 | Polol                   |
| 123 | Sajalal / El Tambo   | 164 | El Horquetero               | 205 | Subin Arriba            |
| 124 | El Cartucho          | 165 | Chac Ha                     | 206 | La Hortaliza            |
| 125 | Grano de Oro         | 166 | Las Palmas                  | 207 | Los Cimientos/Las Lajas |
| 126 | Chiquibul 1          | 167 | Casa de Piedra              | 208 | San Valentin            |
| 127 | El Pedregal 1        | 168 | Los Laureles 1              | 209 | Esquipulas 1            |
| 128 | El Pedregal 2        | 169 | Los Laureles 2              | 210 | Esquipulas 2            |
| 129 | El Pedregal 3        | 170 | El Ceibo                    | 211 | San Miguel/Poptún       |
| 130 | Suculte              | 171 | El Tintal 1                 | 212 | Jobonche                |
| 131 | Zamir                | 172 | La Providencia 2            | 213 | El Frutal               |
| 132 | El Rosario 5         | 173 | El Cruzadero 1              | 214 | Canaan                  |
| 133 | El Llanto            | 174 | El Cruzadero 2              | 215 | Machaca 3               |
| 134 | El Muerto            | 175 | San Lorenzo 1               | 216 | Itzimte                 |
| 135 | El Triunfo           | 176 | San Lorenzo 2               | 217 | La Bendición 1          |
| 136 | Cueva El Convento    | 177 | San José                    | 218 | La Bendición 2          |
| 137 | Cueva Las Brisas     | 178 | El Retiro                   | 219 | El Caribe 1             |
| 138 | Sacul 5              | 179 | Nueva Armenia               | 220 | El Caribe 2             |
| 139 | Las Flores Chiquibul | 180 | Piedra Quebrada             | 221 | El Xux                  |
| 140 | Maringa 1            | 181 | El Manantial                | 222 | El Manacal              |
| 141 | Maringa 2            | 182 | Cueva El Aguacate/Chiquibul | 223 | El Sos                  |
| 142 | La Vertiente         | 183 | Cueva Aktun Ak'ab           | 224 | Sacpuy 1                |
| 143 | La Rejoya            | 184 | Cueva La Cebada             | 225 | La Bendición 3          |
| 144 | La Cebada            | 185 | El Tintal 2                 | 226 | El Plantel 1            |
| 145 | El Pital             | 186 | Cueva La Rejoya             | 227 | El Plantel 2            |



## SITIOS ARQUEOLÓGICOS LOCALIZADOS POR EL ATLAS ARQUEOLÓGICO

|     |                           |     |                            |     |                          |
|-----|---------------------------|-----|----------------------------|-----|--------------------------|
| 228 | Sabana El Sos             | 270 | Cueva Reyes                | 312 | Rayo de Luz 4            |
| 229 | Monte Limar 1             | 271 | Cueva Balam Na (Sebanal)   | 313 | Laguna Perdida 1         |
| 230 | Monte Limar 2             | 272 | Cuevas de Corral de Piedra | 314 | Laguna Perdida 2         |
| 231 | Aguada Cansoc             | 273 | Cueva Las Pilas-Xilinte    | 315 | Laguna Perdida 3         |
| 232 | Sacpuy 2                  | 274 | Los Pavos                  | 316 | La Ceibita               |
| 233 | Sacpuy 3                  | 275 | Copal 1                    | 317 | El Aguacate 1/San Andrés |
| 234 | Comixtun                  | 276 | Copal 2                    | 318 | El Pato                  |
| 235 | Nueva Libertad            | 277 | El Cusuco                  | 319 | Península de Sacpuy      |
| 236 | Chak'an Tun               | 278 | Rayo de luz 1              | 320 | El Habanero              |
| 237 | Ch'ich'a                  | 279 | Rayo de luz 2              | 321 | El Guacamayo             |
| 238 | Chak'an K'as              | 280 | San Francisco 1            | 322 | Pasaja                   |
| 239 | El Caoba                  | 281 | Ojo de Agua                | 323 | Candelaria 1             |
| 240 | Linares 2                 | 282 | Paxcaman Norte             | 324 | Candelaria 2             |
| 241 | El Ronron                 | 283 | Paxcaman                   | 325 | K'ujux 2                 |
| 242 | El Reinado                | 284 | Altamira                   | 326 | Picu                     |
| 243 | San Diego 1               | 285 | La Lechuza                 | 327 | Yalmojan                 |
| 244 | San Diego 2               | 286 | Ya'x Nik                   | 328 | El Lechugal              |
| 245 | San Diego 3               | 287 | Cebadilla                  | 329 | Nueva Concepción         |
| 246 | San Diego 4               | 288 | El Guarumo                 | 330 | Cuevas del Tecolote      |
| 247 | San Diego 5               | 289 | Chilak                     | 331 | Los Sonámbulos           |
| 248 | San Diego 6               | 290 | San Francisco 2            | 332 | Islotes de Sacpuy        |
| 249 | San Diego 7               | 291 | Chan K'ix                  | 333 | Nixtun Ch'ich            |
| 250 | Petrograbado de San Diego | 292 | Santa Cruz/San Francisco   | 334 | Balamtun 1               |
| 251 | Laguna La Gloria 1        | 293 | B'ojon                     | 335 | Balamtun 2               |
| 252 | Laguna La Gloria 2        | 294 | Tensaak'                   | 336 | El Habano 1              |
| 253 | Aguada de La Mula 1       | 295 | El Manaco                  | 337 | El Habano 2              |
| 254 | Aguada de La Mula 2       | 296 | Ix K'anán                  | 338 | Keej 1                   |
| 255 | Cueva La Golondrina       | 297 | San Antonio                | 339 | Las Brisas               |
| 256 | Puertas Azules            | 298 | Cujux 1                    | 340 | Ojo de Agua/San Andrés   |
| 257 | Río de la Muerta          | 299 | Tzununwits                 | 341 | El Gallinero             |
| 258 | La Reinita                | 300 | La Cobanerita              | 343 | La Juventud 1            |
| 259 | Nueva Democracia 1        | 301 | El Zapote                  | 344 | La Juventud 2            |
| 260 | Nueva Democracia 2        | 302 | El Brisantal               | 345 | El Bajío                 |
| 261 | San Juan                  | 303 | La Lágrima                 | 346 | Keej 2                   |
| 262 | El Botán                  | 304 | El Potro                   | 347 | El Corozal 1             |
| 263 | La Mojarra                | 305 | La Colorada 1              | 348 | El Corozal 2             |
| 264 | Actela                    | 306 | La Colorada 2              | 349 | El Huacutal 1            |
| 265 | El Frijolar               | 307 | Nueva Libertad 2           | 350 | El Huacutal 2            |
| 266 | El Edén 3                 | 308 | El Tinto                   | 351 | El Huacutal 3            |
| 267 | El Cafetal                | 309 | Santa Teresa               | 352 | El Jobo                  |
| 268 | El Sikil                  | 310 | Chuna                      | 353 | Palacio Maya             |
| 269 | Cueva El Quetzalito       | 311 | Rayo de Luz 3              | 354 | Los Muertos 1            |

## SITIOS ARQUEOLÓGICOS LOCALIZADOS POR EL ATLAS ARQUEOLÓGICO

|     |                          |     |                             |
|-----|--------------------------|-----|-----------------------------|
| 355 | Los Muertos 2            | 394 | La Llorona                  |
| 356 | Chultun                  | 395 | La Ceibita II               |
| 357 | Ix Ak/San Andrés         | 396 | La Ceibita III              |
| 358 | Tat Ts'unun              | 397 | Eben Ezer I                 |
| 359 | Yacimiento de pedernal   | 398 | Monte Rico 1                |
| 360 | Akte                     | 399 | Monte Rico 2                |
| 361 | Papactun                 | 400 | Eben Ezer 2                 |
| 362 | El Canchén               | 401 | La Reserva                  |
| 363 | La Verónica 2            |     |                             |
| 364 | San Andrés               |     | CUEVAS                      |
| 365 | Ixhuacut                 | 107 | Cueva de San Miguel         |
| 366 | Jobomo                   | 136 | Cuenca El Convento          |
| 367 | Kantetul                 | 137 | Cuevas Las Brisas           |
| 368 | Colonia Itza             | 182 | Cueva El Aguacate/Chiquibul |
| 369 | La Larga 1               | 183 | Cueva Aktun Ak'Ab           |
| 370 | La Larga 2               | 184 | Cueva La Cebada             |
| 371 | La Larga 3               | 186 | Cueva La Rejoya             |
| 372 | La Larga 4               | 187 | Cueva El Toronjo            |
| 373 | El Yeso 1                |     | Cueva El Toronjo            |
| 374 | El Yeso 2                | 255 | Cueva La Golondrina         |
| 375 | La Pista 1               | 269 | Cueva El Quetzalito         |
| 376 | La Pista 2               | 270 | Cueva Los Reyes             |
| 377 | La Ruina                 | 271 | Cueva Balam Na              |
| 378 | La Laguna                | 272 | Cuevas de Corral de Piedra  |
| 379 | Rancho Perdido           | 273 | Cueva Las Pilas-Xilinte     |
| 380 | El Aguacate 2/San Andrés |     | Cueva El Tigrillo           |
| 381 | El Aguacate 3/San Andrés |     | Cueva Canchacan             |
| 382 | Cruce Perdido            |     | Cueva El Elefante           |
| 383 | Los Monos                |     | Cueva El Viento             |
| 384 | Yachul                   |     | Cueva Caserío Belén         |
| 385 | Chaltun Grande           |     | Cueva Las Pacayas           |
| 386 | Chaltuncito              |     | Cueva San Dimas             |
| 387 | Remo                     |     | Cueva El Tomatal            |
| 388 | Cenote                   |     | Cueva El Jutalito           |
| 389 | San Miguel Sanjón        |     | Cueva Naj Tunich            |
| 390 | La Caoba 1               |     |                             |
| 391 | La Caoba 2               |     |                             |
| 392 | Las Marías 1             |     |                             |
| 393 | Las Marías 2             |     |                             |

## REFERENCIAS

Laporte, Juan Pedro

1992 Patrón de asentamiento y población prehispánica en el noroeste de las Montañas Mayas, Petén. En *V Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala, 1991*, pp.249-260. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Laporte, Juan Pedro, Héctor E. Mejía, Jesús Adánez, Jorge E. Chocón, Lilian A. Corzo, Andrés Ciudad Ruiz y María Josefa Iglesias

2004 Aplicación del Sistema de Información Geográfico (SIG) a la interpretación del asentamiento del Sureste de Petén: Primeros resultados. En *XVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala, 2003*, pp.93-113. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

López Olivares, Nora y Jorge Mario Samayoa

1994 El Atlas Arqueológico de Guatemala: Función y desarrollo. En *VII Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala, 1993*, pp.235-246. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.